

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11966 *Resolución de 20 de agosto de 2018, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 94 de fecha 18 de mayo de 2018 y número 115 de fecha 18 de junio de 2018, se publican las Bases íntegras y la modificación de la base séptima de las Pruebas Selectivas para proveer, mediante concurso-oposición dos plazas de Médico Especialista en Psiquiatría, reservadas al turno libre, vacantes en la Plantilla de esta Excma. Diputación Provincial, e incluidas en la Oferta de Empleo Público para el año 2017.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana, número 8351, de 31 de julio de 2018.

Estas plazas están incluidas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, dotadas con los emolumentos correspondientes al Subgrupo de clasificación «A1», del artículo 76 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, y artículo 24 de la Ley de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana; y demás que correspondan de conformidad con la normativa vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Alicante, 20 de agosto de 2018.—El Vicepresidente 3.º y Diputado de Hacienda y Administración General, Alejandro Morant Climent.